

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

A las 11:00 del 20 de marzo de 2019 se reúne la Comisión Académica (en adelante, CA) del Máster Universitario en Comunicación y Cultura con la asistencia de: Rafael González Galiana (coordinador del máster y presidente de la CA), Carmen Espejo Cala, Aurora Labio Bernal, Fernando Contreras Medina, Ramiro Coronel Román y Francisco Baena Sánchez (secretario del máster). Miguel Vázquez Liñán no asiste a la reunión por encontrarse de licencia septenal.

El secretario del máster lee el acta de la CA anterior, celebrada el 15 de mayo de 2018, y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

El coordinador del máster informa de la propuesta recibida para constituir una doble titulación con el Máster en Comunicación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Palermo (Italia). Al existir discrepancias entre los miembros de la CA sobre si aceptar dicha propuesta, se acuerda estudiarla en profundidad antes de tomar una decisión al respecto. También se plantea la posibilidad de que, transitoriamente, se firme un convenio de movilidad para los estudiantes y de que algún miembro de la CA visite la Universidad de Palermo, mediante una estancia docente Erasmus, con el objetivo de conocer in situ el máster y evaluar la idoneidad académica de la doble titulación propuesta.

El coordinador del máster informa de una serie de incidencias que se han producido durante el presente curso académico en relación con la asignación de tutores de TFM a los alumnos matriculados y con las bajas sobrevenidas del profesorado. A propósito de los TFM, informa de la carta enviada por los coordinadores de máster de las facultades de Comunicación y Filología a la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Sevilla. En dicha carta se solicita que se computen todos los créditos de TFM que el profesor imparte, sin que exista el límite actual de 3 créditos, propuesta la CA suscribe por unanimidad. Asimismo, se aprueba que, a partir del curso 2019-2020, todo el profesorado que imparta docencia en el Máster Universitario en Comunicación y Cultura deberá hacerse cargo de la dirección de, al menos, dos TFM en cada año académico.

En cuanto a las bajas de los profesores, el coordinador del máster pone en conocimiento de la CA cómo se ha resuelto la baja del profesor Miguel Alcívar en la asignatura de Epistemología, teoría y metodología de la investigación en comunicación, tras las gestiones realizadas con el departamento de Periodismo I. Por otra parte, la CA acuerda

revisar el horario del máster y redistribuir las asignaturas de manera que ninguna pueda superar las 6 horas de clase a la semana. Francisco Baena se ofrece a elaborar una nueva propuesta de horario, que deberá ser aprobada por la CA, para el curso 2019-2020.

El coordinador del máster informa de que Laura Manzano Zambruno, que fue alumna del máster en el curso 2017-2018, le ha transmitido su intención de presentar su candidatura al Premio Fin de Máster, creado recientemente por la Universidad de Sevilla. La CA acuerda solicitar información al secretario de la Facultad de Comunicación sobre el procedimiento que hay que seguir en este caso y, si fuera de su competencia, se compromete a estudiar y deliberar entre las candidaturas presentadas a dicho premio.

Los integrantes de la CA se comprometen a revisar la normativa general de TFM aprobada por la Facultad de Comunicación y a enviar por correo electrónico, hasta el próximo 30 de abril, enmiendas, comentarios y observaciones que permitan elaborar la normativa específica del máster. En cualquier caso, se aprueba que el tutor no pueda formar parte de la comisión evaluadora del TFM.

El coordinador del máster informa de los pasos que se han dado en los últimos meses en relación con el nuevo plan de estudios, en particular, sobre la reunión en la que se convocó a los departamentos con docencia en el máster y a la que sólo asistió el representante de Periodismo I. En vista de lo sucedido, la CA propone convocar a los representantes de dichos departamentos a una nueva reunión en la que se presente la propuesta de plan de estudios.

A las 14:00 se da por finalizada la reunión.

Sevilla, 20 de marzo de 2019



Francisco Baena Sánchez

Secretario del Máster Universitario en Comunicación y Cultura